

MANDATO PAGO AUTOMÁTICO DE CUENTAS A través de Tarjeta de Crédito (PAT)

PARA PAGAR A **Chevrolet Servicios Financieros Chile S.A.**, en adelante la COMPAÑIA.

FECHA SUSCRIPCIÓN : ____ / ____ / 20____
NOMBRE DEL TITULAR : _____
DIRECCION : _____
CEDULA DE IDENTIDAD : _____
TELEFONO : _____
EMAIL : _____

TARJETA : VISA _____ MASTERCARD _____ AMEX _____ DINERS _____

NUMERO DE TARJETA DE CREDITO:

					-														
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE VENCIMIENTO (mes/año); ____ / ____

PRIMERO: En consideración a que he acordado con la COMPAÑIA arriba indicada el pago de cuotas correspondiente por el presente instrumento autorizo expresamente a la COMPAÑIA para que por intermedio de Transbank S.A. se cargue en mi Tarjeta de Crédito arriba individualizada, o cualquiera otra que la sustituya o reemplace, las cantidades ya indicadas (u otras que pacte con la COMPAÑIA) a contar de la fecha y por el período señalado, para que sean pagadas a la COMPAÑIA, asumiendo además el compromiso de mantener mi tarjeta vigente y con el crédito suficiente para cubrir los cargos. En caso de sustitución, revocación, vencimiento o reemplazo de la tarjeta de crédito, me obligo a informar por escrito a la COMPAÑIA de dicha situación, no obstante, lo cual autorizo a Transbank S.A. o al Emisor de la tarjeta a informar a la COMPAÑIA la nueva fecha de vencimiento, el nuevo número y/o tarjeta asignada y que los cargos respectivos se efectúen en ella. A su vez, en caso de no detectarse una tarjeta que reemplace o sustituya a la arriba indicada, autorizo a Transbank S.A. a cargar las cantidades señaladas en cualquier otra tarjeta de crédito emitida a mi nombre y operada por tal empresa y a informar dicha tarjeta a la COMPAÑIA.

SEGUNDO: Acepto que la COMPAÑIA enviará a Transbank S.A. periódicamente la información de cobro correspondiente, liberando a Transbank S.A. si ello no ocurriera. La relación contractual entre la COMPAÑIA y el suscrito, es exclusiva entre ambas partes, por lo que libero a Transbank S.A. de cualquier obligación al respecto.

TERCERO: El presente instrumento continuará vigente hasta que yo la revoque por escrito enviando tal comunicación a la COMPAÑIA por carta certificada o con certificación de recepción, la cual sólo se hará efectiva a los treinta días corridos siguientes a haber sido recepcionada por este último. No obstante, la presente autorización expirará automáticamente en caso de término del contrato entre la COMPAÑIA y Transbank S.A.

CUARTO: El presente mandato afecta al conjunto de servicio(s) y renovaciones celebradas con la COMPAÑIA durante la vigencia de éste; y autoriza a que los cargos de dichos servicio(s) se paguen mediante la modalidad PAT, es decir, Autorización de Descuento en Tarjeta de Crédito. El monto de la carga, su forma y modalidad de pago, se encuentran insertas en las condiciones particulares de cada servicio.

QUINTO: Por el presente acto, declaro que no obstante la presente autorización, mi obligación de pago a la COMPAÑIA es y será siempre responsabilidad del suscrito.

Firma y huella del Titular de Tarjeta de Crédito